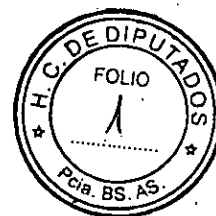




EXPTÉ. D 848 /09-10



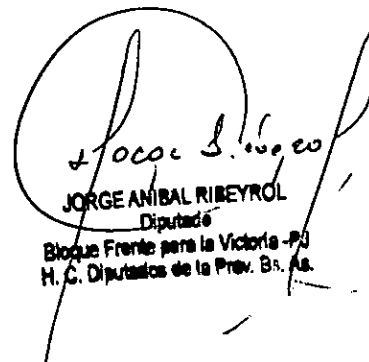
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la muestra itinerante de circo "Familias de Circo", presentada en el Museo Histórico y Natural de Berazategui y que recorrerá diferentes lugares de la Provincia de Buenos Aires.


JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La muestra "Familias de Circo" presentada en el Museo Histórico y Natural de Berazategui entre los días 24 de abril al 17 de mayo del dos mil nueve, en su sede sita en el Barrio San Francisco del Distrito de Berazategui, que fuera pergeñada por la Sra. Diana Rutkus, responsable además de la investigación histórica e instalación plástico-fotográfica de la misma, bajo la anuencia y organización del Museo, fue visitada por numeroso público, dado que la familia Rutkus es vecina de Plátanos localidad de Berazategui desde el año 1932, siendo muy estimados en la localidad y recordados por su actividad circense de gran trascendencia en la comunidad bonaerense. Esta muestra fue auspiciada por la Embajada de la República de Lituania en Argentina, por ser sus ascendientes de tal origen, declarándose la misma de Interés Cultural por esa entidad, recibiendo misiva de reconocimiento del Intendente de Kaunas, ciudad natal de la familia Rutkus.

Presentar esta muestra es dar a conocer al público en general un material que involucra a personas que nacieron y vivieron en el circo cuándo éste estaba en su apogeo y era una de las actividades artístico-populares más reconocidas durante la primera mitad del siglo XX, convirtiéndose por lo tanto, en un valioso documento histórico.

La muestra Familias de Circo será de carácter itinerante, recorriendo diferentes lugares, a fin de lograr que la historia de esta familia con residencia en Berazategui provincia de Buenos Aires, sea reconocida por otras gentes y comunidades que compartirán experiencias y vivencias de singular cariz, dando a conocer el trasfondo de un mundo maravilloso que no se aleja de lo afectivo y del amor familiar.

El contacto y conocimiento de la vivencias de la familias de circo ha provocado un resurgir de las actividades relacionadas con las destrezas físicas y la valoración del cuerpo sano, siendo ejemplo para jóvenes y niños que se inician en el estudio de dichas prácticas. Aquel espectáculo circense signado por la magia, la destreza física y una cierta ingenuidad e inocencia, exento de violencia, nos remonta a un mundo más sencillo y puro.

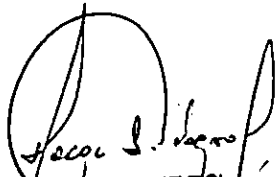
El circo de la familia Rutkus, conocido en la comunidad como Kaunas o Shangai-Lá y vinculado con los circos Sarrasani y Rivero, ha quedado en la memoria colectiva con el orgullo y reconocimiento de aquello que le es propio. En tal sentido, esta muestra posee valores testimoniales, reflejo épocas pasadas, con sus gentes y su historia, abarcando temáticas puntuales como el proceso inmigratorio y la inserción social. Al respecto, siendo el circo una actividad de índole social aúna lo artístico y cultural, representativo de un mundo de ensueños y fantasía que nos retrotrae a la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

infancia. Finalmente se valora el mensaje yuxtapuesto de esta muestra que a través de Familias de Circo, nos conmueve con la universalidad de una historia de vida.

Por lo expuesto precedentemente se solicita a los Señores Legisladores tengan a bien considerar la aprobación de este proyecto.


JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

